

Santiago, 29 de abril de 2022

Señora
Soledad Bernstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y demás normativa vigente, informo a Usted que, con fecha 29 de abril de 2022, a las 11:00 horas, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Contemporara Corredores de Bolsa de Productos S.A., en la cual participaron el cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto de la sociedad.

En dicha Junta Ordinaria se acordó, por unanimidad de los accionistas asistentes, lo siguiente:

- Aprobar el Balance General, Estados de Resultados e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021;
- Ratificar la remuneración de los señores directores.
- Aprobar las operaciones con partes y personas relacionadas efectuadas por la Corredora durante el ejercicio 2021.
- Designar a la firma Externos a Price Waterhouse Coopers Consultores, Auditores SpA como empresa de Auditoría externa de la Corredora para el ejercicio 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted



Francisco Valenzuela Baltra
Gerente General
Contemporara Corredores de Bolsa de Productos S.A.



Factoring



Leasing



Corredores de Bolsa
de Productos



Seguros
Generales



Servicios
Inmobiliarios